



La tecnología moderna relacionada con la informática y los retos presentados por la ciberdelincuencia así como también los ataques cibernéticos a las redes civiles y militares, representan un avance tecnológico que pone en peligro la seguridad nacional. Ataques a nuestra infraestructura militar, a la industria, y a los sistemas de comunicación perpetrados vía internet y lanzados desde un computador o teléfono en cualquier parte del mundo, son capaces de crear serios problemas y causar resultados catastróficos frente a los cuales ningún país en el mundo es invulnerable. El espionaje industrial y militar, el fraude, el sabotaje, los virus y el malware, la pedofilia y la pornografía de menores, la venta ilegal de armas y de drogas, son sólo algunos ejemplos del crimen practicado por algunos usuarios de la red por todo el mundo. Se estima que más de 100 servicios de inteligencia extranjeros tratan diariamente de infiltrar y causar daños a las redes de comunicación civiles y militares de los Estados Unidos. La situación se complica aún más si se trata del ciberterrorismo, razón por la cual el Pentágono se está viendo obligado a forjar una nueva estrategia para la ciberseguridad nacional, como lo describe el Secretario Adjunto de Defensa, William J. Lynn III, en su artículo “Defendiendo un nuevo ámbito. La Ciberestrategia del Pentágono”.

Continuando con el tema de la cibernética y los aspectos complejos que se presentan en las operaciones ciberespaciales, los Coroneles Kaufman, y Rydell junto con el señor Fraser hacen referencia a esta problemática, en el artículo titulado “Es hora de defenderse: “Operacionalización” de la defensa de redes”, al resaltar la importancia que conlleva el examen minucioso del componente más visible de la guerra ciberespacial: la defensa de redes. Ellos proponen nuevos conceptos de operaciones que intentan clarificar la diferencia entre la guerra de redes por medio de la cual se trata de producir efectos deseados contra un adversario, interceptándolo en las redes de la Fuerza Aérea y, las operaciones designadas para enfrentar al enemigo en esas redes y proporcionar servicios de red fiables y seguros.

El alarmante crecimiento del crimen en América Latina y el Caribe y la forzosa utilización de fuerzas militares para combatir la creciente amenaza del crimen común, es ampliamente estudiado por la Sra. Novakoff en su artículo “Uso de las Fuerzas Militares para contrarrestar el aumento del crimen en América Latina”, quien sostiene que la utilización de fuerzas militares en roles diferentes a la defensa del país no es la solución al problema del crimen y de la delincuencia experimentados por países de la región, particularmente en América Central y, que dicha práctica expone a las fuerzas militares a las mismas tentaciones y corrupción que acosan a las fuerzas policiales y se constituye en una seria amenaza a la profesionalización y adecuada utilización de las destrezas de los militares.

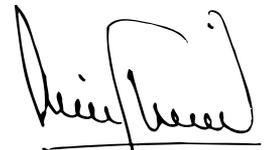
Continuando con nuestro estudio del liderazgo presentamos un nuevo y excelente artículo que forma parte de la serie de principios sobre el liderazgo escritos por el General Lorenz y que hemos publicado en ediciones anteriores. En “Liderazgo según Lorenz: tercera parte” el General expone otros principios relacionados con el personal de la familia aeronáutica y la función del líder en diferentes situaciones.

En algunos círculos académicos, el debate continúa alrededor de la necesidad de tener una Fuerza Aérea independiente. Algunos preguntan si su misión después de los acontecimientos del 9/11 es aún relevante en un mundo en donde las fuerzas armadas se enfocan más en misiones de contraterrorismo y contrainsurgencia. Otros argumentan que su misión de apoyo táctico

podría ser mejor manejada por el ejército y la armada dentro de sus estructuras institucionales y que la burocracia creada por una Fuerza Aérea independiente ya no es necesaria. En su artículo “Mentalidad Aérea” el Teniente General Elder retrasa la evolución del poderío aéreo y describe el por qué la nación encuentra valor en una Fuerza Aérea independiente.

El rol de una Fuerza Aérea independiente y su misión de apoyo en el ámbito de la guerra irregular es ampliamente analizado por el Coronel Hanover y el Mayor De Marco en “Resolviendo los desafíos de los enfrentamientos de la Fuerza Aérea en la guerra irregular”. Los autores sostienen que para mantener su relevancia, la Fuerza Aérea tiene que regresar a sus raíces, modificar su modo de pensar actual y reestructurarse para propiciar el éxito. Igualmente, la necesidad de entender la función de la Fuerza Aérea en las guerras irregulares es ampliamente analizada por el Coronel Kovich en “El poder aéreo en las guerras pequeñas.” En su artículo, Kovich habla del papel del poder aéreo en las guerras pequeñas e irregulares, las “ventajas asimétricas” que el poder aéreo puede aportar y concluye que la Fuerza Aérea necesita emprender un cambio de mentalidad para hacer una transición de una Fuerza Aérea convencional a otra mejor, adaptada para las guerras pequeñas, resaltando que la mayoría de los oficiales de la Fuerza Aérea no han sabido entender la naturaleza de estos conflictos.

Para concluir, presentamos el segundo capítulo titulado “La guerra subversiva”, el cual hace parte del estudio en serie sobre la guerra no convencional, presentado por el Comodoro FAA (R) José D’Odorico, cuya publicación iniciamos en la edición del Tercer Trimestre 2010.



Teniente Coronel Luis F. Fuentes, USAF-Retirado
Editor, *Air & Space Power Journal—Español*

Declaración de responsabilidad: Las ideas y opiniones expresadas en este artículo reflejan la opinión exclusiva del autor elaboradas y basadas en el ambiente académico de libertad de expresión de la Universidad del Aire. Por ningún motivo reflejan la posición oficial del Gobierno de los Estados Unidos de América o sus dependencias, el Departamento de Defensa, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos o la Universidad del Aire. El contenido de este artículo ha sido revisado en cuanto a su seguridad y directriz y ha sido aprobado para la difusión pública según lo estipulado en la directiva AFI 35-101 de la Fuerza Aérea.